

JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1275

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **9 de julio de 2026**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
 1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
 2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º
 3. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
 4. D. José Antonio García Regaña – Vicepresidente
 5. Javier González Lázaro - Vocal
 6. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal (Se retira a las 21:53h)
 7. D. Javier Franco Oteo - – Presidente Federación Aragonesa de Montañismo – ASESOR (se retira a las 21:20h)
 8. Dña. Pilar Jaimez Peloché - Secretaria de Dirección (INVITADA - Equipo Profesional FEDME)
 9. D. Lluís Giner Arnabat – Director Técnico (INVITADO - Equipo Profesional FEDME) (Se retira a las 22:14h)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones anteriores.
 2. Informe del presidente.
 3. Aprobación, si procede, de las convocatorias para pruebas 2027 de:
 - Esquí de montaña
 - Marcha nórdica.
 4. Aprobación, si procede, de la solicitud de apoyo a la solicitud de aprobación del Proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la Red Nacional de Vías Pecuarias.
 5. ADESP. Proyectos europeos y Juegos Nacionales de Deportes de Montaña.
 6. Acuerdos, convenios y contratos a suscribir. Aprobación, si procede.
 7. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.
 8. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos, ceses y otros acuerdos a adoptar.
 9. Ruegos y preguntas.
- **Duración:** 2h 56' (19:32 h – 22:28 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones anteriores.

- 1.1. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes las actas nº 1271 y 1272 del 15 y el 24 de junio de 2026 respectivamente.

2. Informe del presidente.

- 2.1. El Sr. Clarella informa sobre el proyecto de turismo deportivo presentado por ADESP.
- 2.2. Asimismo, se informa sobre los preparativos para las competiciones de escalada y marcha nórdica que se celebrarán en Montmeló.

3. Aprobación, si procede, de las convocatorias para pruebas 2027 de:

- **Esquí de montaña**
- **Marcha nórdica.**

- 3.1. El Sr. Giner comenta que la convocatoria de esquí de montaña sigue el modelo de temporadas anteriores.

- 3.2. La Sra. Campuzano explica que se ha detectado una errata en la convocatoria de marcha nórdica que será subsanada. Además, informa sobre las principales novedades respecto a años anteriores.
- 3.3. Se debate sobre la conveniencia de anticipar las convocatorias para próximas temporadas, así como homogeneizar la imagen corporativa y los formatos de las diferentes convocatorias.
- 3.4. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes las convocatorias para la organización de pruebas 2027 de esquí de montaña y marcha nórdica.

4. Aprobación, si procede, de la solicitud de apoyo a la solicitud de aprobación del Proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la Red Nacional de Vías Pecuarias.

- 4.1. El Sr. González destaca la importancia de las vías pecuarias para el senderismo ya que muchas coinciden con senderos. Es por ello que desde el Comité de Senderos se ha solicitado que se apoye la solicitud de aprobación.
- 4.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes la solicitud de apoyo a la solicitud de aprobación del Proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la Red Nacional de Vías Pecuarias.

5. ADESP. Proyectos europeos y Juegos Nacionales de Deportes de Montaña.

- 5.1. La Sra. Campuzano informa sobre la reunión mantenida por la mañana en la que ADESP ha informado sobre el proyecto europeo en el que están trabajando, así como sobre los Juegos Nacionales de Deportes de Montaña.
- 5.2. Se debate sobre ambos proyectos planteándose cuestiones como el retorno para las federaciones, la falta de consulta previa a las federaciones, la posible invasión de competencias, etc.

6. Acuerdos, convenios y contratos a suscribir. Aprobación, si procede.

- 6.1. El Sr. Giner informa sobre las novedades que ha introducido el CSD en las subvenciones a las federaciones deportivas. Asimismo, explica las modificaciones que se han realizado en el presupuesto para adaptarlo al nuevo sistema y comenta que están pendientes de decidir el presupuesto destinado a retransmisiones deportivas y a deporte inclusivo.
- 6.2. Tras debatir sobre el tema, la Junta Directiva acuerda presupuestar 35.000,00€ para retransmisiones deportivas y 18.000,00€ para deporte inclusivo.
- 6.3. En otro orden de cosas, el Sr. Giner informa sobre la propuesta de reorganización de la estructura técnica de esquí de montaña, el proyecto, los recursos económicos, etc. La propuesta es fruto de la reunión mantenida entre el CSD, la FEDME y el Sr. Jordi Martín. El CSD ha enviado una propuesta de acuerdo para blindar las condiciones.
- 6.4. La Junta Directiva debate diferentes aspectos de la propuesta como la financiación, la participación de la Junta Directiva en las decisiones estratégicas, aspectos laborales y contractuales, etc.
- 6.5. Se acuerda vincular el acuerdo al ciclo olímpico y a la aceptación de las modificaciones del texto propuestas por FEDME al CSD.
- 6.6. El Sr. Clarella informa sobre las negociaciones que se están manteniendo con una firma internacional para el suministro de equipamiento para la selección de esquí de montaña

7. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.

- 7.1. La Sra. Campuzano informa que el deportista Alberto Ginés se ha trasladado a Eslovenia y será entrenado por Roman Krajnik. Este hecho supone un cambio en la organización de la estructura deportiva de escalada, afectando al trabajo desarrollado por David Macià.
- 7.2. Tras analizar diferentes opciones la Junta Directiva, siguiendo indicaciones del CSD, se aprueba llegar a un acuerdo con el Sr. Macià para finalizar su relación laboral con la FEDME.

8. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos, ceses y otros acuerdos a adoptar.

- 8.1. No hay asuntos que tratar.

9. Ruegos y preguntas.

- 9.1. Se comenta la organización del acto de presentación del documental realizado por el área de Mujer y Montaña.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22:28

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

Digitally signed by
[REDACTED] JOAN
JOAN BERNAT BERNAT CLARELLA
CLARELLA (R: (R: Q2878026J)
Q2878026J) Date: 2026.09.29
15:00:24 +02'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente

CAMPUZANO Firmado digitalmente
por CAMPUZANO
PEREZ MARIA PEREZ MARIA TERESA
TERESA - [REDACTED]
Fecha: 2026.09.29
13:32:39 +02'00'

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General